

16559



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD por veinte años en España y Posesiones, por: ARANDELA TERMINAL PARA LA CONEXION DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS, en favor de Don Enrique Laborda Crucelegui, de nacionalidad española, residente en Eibar (Guipuzcoa) Estación 4.

El objeto del presente modelo de utilidad se relaciona con un sistema de arandelas que sustituye ventajosamente a los terminales corrientemente usados, para la conexión de conductores a los aparatos y accesorios eléctricos. Su utilidad es manifiesta ya que elimina las pérdidas de tiempo debidas a tener que esperar a calentar las condilejas para el estañado, así como el resto de las operaciones del mismo. Sus ventajas son evidentes ya que permite el poder conectar cualquier conductor con la máxima rapidez y sin el auxilio de ningún otro elemento, haciéndolas perfectas tanto bajo el punto de vista eléctrico como mecánico, ya que la unión es perfecta y evita

5

10

16559



15

el defecto máximo observado por los del ramo, al conectar un conductor y más si es cableado, de la tendenci3n que tiene a abrirse hacia el exterior, quedando muy pocos hilos en contacto efectivo y obligando al operario la mayor parte de las veces a reemprender la operaci3n, aflojando la tuerca para volver a colocar los hilos en posici3n correcta y muchas veces no conseguir mejor resultado que las anteriores veces.

20

No se mencionan sus medidas exteriores ni diversos tamaños a construir, que ser3n los precisos para las diversas clases de tornillos y tirafondos donde sea beneficioso su uso.

25

Así pues, la característica principal estriba en la disposici3n de las orejas o patillas, que evita los defectos de los sistemas anteriores, permitiendo una seguridad y rapidez inigualadas.

30

Expuestas las grandes ventajas que se consiguen con la arandela, objeto de este modelo de utilidad, en la descripci3n siguiente se describen unas formas de ejecuci3n con ayuda del dibujo que se acompaía.

35

En la fig. 1 se representa en perspectiva una arandela terminal 1 compuesta de dos piezas entrelazadas por medio per medio de dos patillas 2 de que est3 provista cada pieza. Una vez colocado el conductor entre las dos arandelas con las garras vueltas hacia el mismo, en virtud de la presi3n ejercida por la cabeza del tirafondo, tornillo o tuerca, queda evitado que el conductor pueda salir hacia el exterior en direcci3n normal del eje.

40

45

En la fig. 2 se ilustra, en perspectiva, una forma de ejecuci3n modificada de la arandela terminal. En esta variante, el terminal consta igualmente de dos piezas, a saber, la arandela hembra en forma de cazoleta 3 que lleva una escotadura 4 que permite la entrada del conduc-



tor y su apoyo sobre el fondo sin escalonamiento. La se-
 gunda pieza está constituida por una arandela plana macho
 5 cuyo diámetro es algo inferior al diámetro interior de
 la arandela primera 3 para permitir su entrada en esta a
 modo de pistón. Se comprenderá sin más que al ser apre-
 tada la pieza 5 contra la cazoleta 4 queda aprisionado el
 conductor entre ambas piezas y evitado su desplazamiento,
 formándose el conjunto según se indica en 6.

Finalmente, en la fig. 3 se indica aun otra forma de
 ejecución de la arandela terminal. También en esta varian-
 te, el terminal consta de dos piezas, es decir, de una
 arandela hembra 7 que lleva los costados dentados 8, pro-
 vista de una escotadura 9 para la introducción y coloca-
 ción del conductor, y de otra arandela macho 10 de diámetro
 algo inferior al de la arandela hembra. Colocado el con-
 ductor, se introduce la arandela macho después de lo cual
 se doblan los dientes 8 sobre esta última, según se ilus-
 tra en 11, formando cuerpo las dos arandelas citadas con
 el conductor aprisionado entre estas. Para doblar los
 costados dentados, se recurre a una tenaza especial, pare-
 cida a las empleadas para la sujeción de los ojeteros en
 el calzado.

Es evidente que las dimensiones de las arandelas ter-
 minales descritas pueden variar según el diámetro de la
 espiga, tornillo o tirafondo y en proporción con el esfuerzo
 que precisen soportar, rigiendo para ello las secciones
 de los conductores que han de ser aprisionados en cada caso.

Descrito suficiente el presente modelo de utilidad,
 lo que se declara como nuevo y de propia invención es lo
 contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

1.- Arandela terminal para la conexión de conductores
 eléctricos, caracterizada por estar compuesta de dos piezas



80

entrelazadas (1) por medio de dos patillas (2) de que va provista cada pieza, entre cuyas piezas, con las garras vueltas unas contra otras, va colocado el conductor que al ser apretadas aquellas, en virtud de la presión ejercida por la cabeza del tirafondo, tornillo o tuerca, queda aprisionado impidiendo su desplazamiento.

85

2.- Arandela terminal para la conexión de conductores eléctricos, caracterizada por constar de dos piezas, a saber, la arandela hembra en forma de cazoleta (3) con escotadura (4) para la entrada del conductor y su apoyo sobre el fondo, y la arandela macho (5) de forma plana, cuyo diámetro es algo inferior al diámetro interior de la arandela (3) para permitir su entrada a modo de pistón, efectuándose el aprisionamiento del conductor en la forma indicada en la reivindicación anterior.

90

95

3.- Arandela terminal para la conexión de conductores eléctricos, caracterizada porque el terminal se compone de dos piezas o sea de una arandela hembra (7) que lleva los costados dentados (8) así como una escotadura (9) para la introducción y colocación del conductor, y de otra arandela macho (10) de diámetro algo inferior al de la arandela hembra (7) para ser introducido en esta última, efectuándose el aprisionamiento del conductor doblando los dientes (8) sobre la arandela macho (10), formando cuerpo las dos arandelas con el conductor apretado entre estas (11).

100

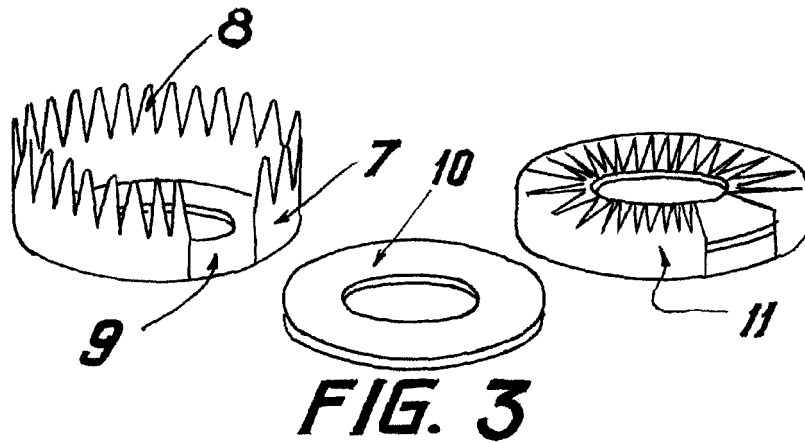
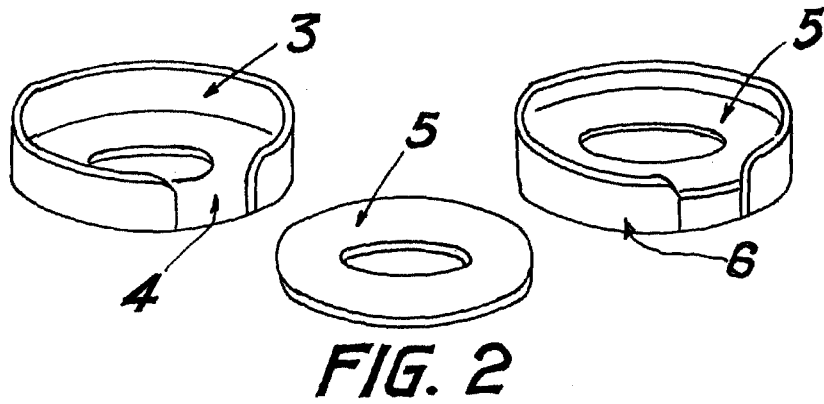
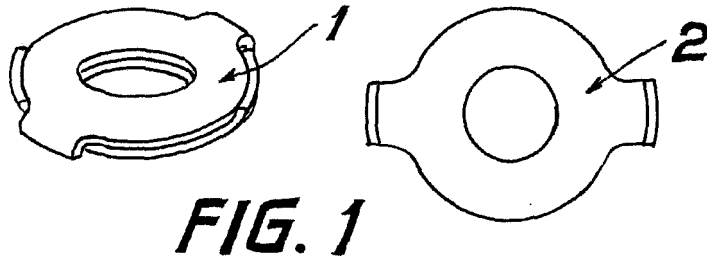
105

4.- Arandela terminal para la conexión de conductores eléctricos.

Todo según queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y ciento sesenta líneas.

Madrid, a 20 de Enero de 1948.

C. Varayo
El Agente Oficial.



MADRID 20 ENERO 1.948

Collarado

ESCALA VARIABLE